

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Martes 17 de Enero de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 963

BANCO CATALÁN

Capital suscrito en 31 de Mayo 9.610.750 Pesetas

Detalles completos: D. ORELLANA.—Barrié, núm. 24.—Cádiz

Interesa a los grandes y pequeños CAPITALISTAS conocer nuestras CUENTAS CORRIENTES a plazos fijos en las que abonamos el 6, el 6 y 1/2, y el 7 por 100 en absoluta garantía.—Los intereses se cobran por cupones recortables de las láminas de Participación de las dichas Cuentas Corrientes.

LOS MARTES A LITERATURA

DE LA PROPIA CASA Y DEL CERCADO AJENO

Breviario

Un mulo vale más que un hombre

Esta aparente herejía es de una realidad aterradora. Material o físicamente se ha podido comprobar que el valor de un hombre no excede de ocho duros. Años atrás un físico extranjero hubo de pregonar esta aserción, después de un detenido análisis químico descorazonante. Y eran habas contadas: tanto de azúcar, tanto de fósforo, tanto de azufre, etc., valor en el mercado industrial tanto; es decir, cuarenta pesetas mal contadas.

Pero este es sólo un aspecto de la cuestión. En todos los órdenes de la vida práctica, un hombre vale menos que un mulo. Remontémosnos si no a los tiempos de la esclavitud, y dígame cuál de las dos especies alcanzaba mayor estima. Entre un esclavo y un caballo, el señor no daba la preferencia al primero.

Vengamos a la actualidad, dando un «salto histórico» de muchas centurias, y a pesar de la fan cacareada civilización y del muy descontento progreso, la verdad es que un hombre no aventaja en valor contante y sonante a un mulo.

Industrialmente hablando, la máquina es más apreciada que el hombre. Ningún industrial daría por un ser humano tres mil pesetas, y en cambio da a veces por una máquina treinta mil. Quien todavía apechuga con el motor de sangre, más aprecia al mulo, que mueve el malacate, que al más listo de sus obreros. Se le muere el mulo, y le cuesta la torta un pan; se muere un trabajador, y le sustituye otro, sin gasto.

Políticamente, los pueblos—y va para largo, el que no sea así—se engarzan y dirimen sus diferencias a golpes. Pues bien, si importante es en la guerra el factor hombre; no lo es menos el factor caballo, y como costoso, lo es más que éste. Cada caballo le cuesta al Estado un pico de adquisición, mientras que cada hombre le sale por una friolera. Cubrir bajas humanas es mucho menos gravoso que cubrir bajas equinas. Se escatimará la ración a los hombres antes que al ganado.

Socialmente, en las clases bajas, se observa la egoísta preferencia apuntada: un becerro interesa más que una persona. Emilio Zola hubo de exponerlo eruditamente en «La Terre». Pare una mujer y pare una vaca: al marido, un rústico ejemplar, le inquieta más lo que pueda sucederle a la vaca que lo que lo que pueda ocurrirle a la propia esposa... ¿Creéis que en

las clases cultivadas esto no es así? Creéis bien. No es así. Pero es de otro modo. El extraño, principalmente, es un cero a la izquierda. No pocos acaudalados mantienen una «écure» que les cuesta un dineral, y son incapaces de mantener a un solo desdichado. Otros se gastan para un perro lo que les parecería una enormeidad gastar para un semejante... ¿Para qué multiplicar los ejemplos?

Intelectualmente, observéis la regla misma. De medianía para abajo, se usufructúa el valer cuantitativo. Cualquier trabajo manual está mejor retribuido que un trabajo mental. Cuando este último se paga regularmente, casi es debido a considerarlo como artículo de lujo. El potentado no llenaría su biblioteca si no fuera por dárselas de inteligente o «amateur». ¿Cuánto ganaba Cervantes y cuánto un peón de albañil de nuestros días?

Yo mismo oí decirle a un celebrado escritor, que se quejaba a un llamado «maestro de periodistas»:—«Hágame usted la información parlamentaria, por ejemplo, y le daré mil pesetas al mes. Pero usted escribe artículos, y no puedo darle más de trescientas.» Ambos murieron ya, y por esto refiero el caso.

—Ni aun cerebralmente, pues, vale más—en el terreno económico—un hombre que un mulo. Poseer un mulo es poseer algo. Poseer a un hombre es una tontería. Liquidar un negocio, hacer un balance y podéis poner en el activo: tantas o cuantas cabezas de ganado, burros inclusivos. Representará un capital. No podéis poner: tantos o cuantos hombres—por burros que sean,—pues resultaría una irrisión.

¿Será por todo esto que los «asnos» llevan ventaja en la vida social? Les vemos a menudo acaparar honores, prebendas, títulos, riquezas y demás; lo que casi ningún hombre de alto entendimiento y de dignísima independencia, es decir, verdadero, hombre, consigue...

Carlos Marx señaló una ley histórica al materialismo de la existencia; todo viene regido económicamente. Adam Smith había fundado la teoría de los valores en la de la oferta y la demanda. ¿Cómo extrañarnos de que, en la práctica del vivir, un mulo valga más que un hombre?

Riamonos de sus obras, es decir, de su aspecto moral. Las obras del hombre, la producción sapientísima del hombre, no ha podido impedir que valga él, realmente, menos que un cuadrúpedo.

SEBASTIÁN GOMILA.

Dr. Gilardón

Consulta médico, quirúrgica de 2 a 4—Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210.

SED DE ESTRELLAS

Aromando el Universo con su perfume bendito, las estrellas son jazmines que en la Noche hay abiertos, las estrellas son los ojos, las pupilas son los muertos cuyas almas van flotando por el mar del Infinito.

Cada estrella es cual la Psiquis soñadora de un poeta; son las gemas encantadas de un ensueño quimeral; si hay algunas que enlazadas canten un himno nupcial, son las almas—todo amores—de Romeo y de Julieta.

Cada estrella es un sollozo que dió un héroe en el martirio, peregrino que ha marchado soñador, tras su ilusión, cada estrella es como un mago beso de resurrección, cada estrella es una lágrima, cada estrella es como un lirio.

Las estrellas son pigmeos, hijas de la Inmensidad, esos dulces ensueños de leyendas encantadas que guardan la princesita de gruesas trenzas doradas prisionera en el alcázar de la triste Humanidad.

Las estrellas son pasiones, ilusión y juventud; son los ensueños divinos de un tiempo primaveral; cada estrella es una rosa, un milagro de cristal, cada estrella es una nota arrancada de un laud.

Mis pupilas en la Noche, marchan dolientes tras ellas como esclavas de un hechizo mago de alucinación y mis labios se entreabren, sollozando una oración... ¡es que tengo sed de estrellas!...

VENTURA ROMÁN NIETO.

Sonetos por millares

SONETO

Unas veces al Sol esplendoroso, que la Tierra su luz radiante envía, y otras, al astro de la noche fría, que alegre con su rayo luminoso; Unas veces a un árbol muy frondoso, que en verano su sombra prestaría, y otras, a la mujer con quisa seria, amandome muchísimo, dichoso; Unas veces a Dios, que, en los altares, adoración recibe el creyente, y otras, al Firmamento, y a los mares, Y a la flor que se mira en el ara fuente, y a mi musa de luz resplandeciente... he compuesto sonetos por millares.

R. DE CASTILLA MORENO.

15-1-922.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13 Cádiz

El asno astrónomo

(FÁBULA)

Al retornar un jumeatillo joven de pacer de la sierra (ya era casi de noche) en la orilla de un pozo vio unas hierbas, y él, que venía hambriento, presuroso se dirigió hacia el pozo con la feliz idea de pacerlas. La luna, aquel paisaje, iluminaba y como en el cristal se retrataba exclamó el asno dándose de astrónomo: «La gente de mi pueblo vive equivocada, dicen que hay una luna habiendo dos, ¡qué tontos!»

Y emocionado ante el descubrimiento, fué a dar con la cabeza en el caldero que pendía sobre él de una cadena, de pronto alzó la vista al firmamento y replicó con pena: «La luna está allá arriba, ¡soy yo el loco.»

EMILIO DÍAZ.

Cádiz, 12-1-922.

Guitarra española

I

¡Ya ves tú si es mala sangre; me deja llorando y solo y ni me mira al dejarme!

II

Como en el alma te llevo, tanto me acuerdo de ti, que al olvidar lo que debo también me olvido de mí.

III

Mariposa de jardines, y de unos a otros volando, haces el daño a los hombres por el gusto de hacer daño.

IV

No presumas de bonita y ten mejor corazón, que tarde o temprano acaba la belleza de una flor.

V

Vete en el querer despacio, que también el querer cansa ya más tarde, o más temprano.

VI

Si tu novio se enterase de nuestra historia pasada, ni pasaba más tu calle, ni te miraba a la cara.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Druguería del Correo

Alcohol desnaturalizado

1'90 Ptas.

EL LITRO

Aviso

Encontrándose vacante la plaza de Conserje del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, se avisa por el presente, a aquellos que deseen ocuparla, se sirvan pasarse por la Secretaría de dicho Centro, de 9 a 10 de la noche, antes del día 25 del mes actual.

Cádiz 15 de Enero 1922.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Documentos interesantes

La nota de la Federación Gremial Española

El documento remitido a la Prensa por la Secretaría de la Federación Gremial Española es el siguiente:

«Nueva y aguda manifestación de relajamiento de todas las disciplinas, es el acto que ha tenido como consecuencia el planteamiento de la crisis actual, que dará paso al Gobierno número 114 de los que vertiginosamente se han venido sucediendo en España desde el año 1833.

El país, desorientado ante esa intromisión de poderes, ante el silencio significativo de ciertos hombres políticos que en otras ocasiones se han llamado voceros o directores de la opinión pública, contempla los acontecimientos con pasividad, que es sinónimo de desconfianza absoluta en las alturas del Poder, acentuando cada día más el convencimiento de que sólo a sus propias fuerzas debe confiar la vitalidad y resurgimiento de la nación.

No acierta el país a explicarse, como no habiendo variado las esencias, un día son calificados de providenciales ciertos organismos para sucumbir más tarde víctimas de ese «providencialismo»; será que en el fondo todos los hombres públicos son víctimas de su propia conducta, porque aun los más aparentemente apasionados de la supremacía del Poder civil, no han desperdiciado ocasión para doblegarse, halagarse, enaltecer y endiosar, convirtiéndolo en un Poder indiscutible, al elemento armado; y desde junio de 1917, parte de éste, enaltecido, viene obstruyendo la vida nacional, detentando el Poder civil.

No se explica con lógica el país cómo los que subvierten el Poder, dispuestos a hacerlo airadamente, merecen acatamiento, mientras siguen en las cárceles gubernamentales hombres humildes a cuya mayoría fuera imposible imputar análogos delitos.

Dormido no quiere decir inerte; y cuando el pueblo, hoy ajeno a estas contiendas, impulsado por ser de justicia, despierte, confundirá en un mismo anatema y en igual execración a los que, por ampararse unas veces en la fuerza armada, dejaron que el Poder público viviera con vilipendio; y a quienes, saliéndose de su esfera, en vez de ser brazo amparador de justas causas, fueron el mayor germen de indisciplina que ha conmovido la vida nacional.

De «cobardía general» ha calificado un hombre público la actitud de unos y el mutismo de todos; y en ese ambiente no quieren verse confundidos unos hombres modestos, sin otros títulos que su labor desinteresada e incansante en pro de la cultura, elevación moral y organización de las clases que representan; pero que con esta obra, emprendida con patriótico esfuerzo, tienen derecho como ciudadanos a dar la voz de alerta a la dormida conciencia nacional para

LA CUBANA

GRANDES ALMACENES

de Cristalería, Loza, Calzados de todas clases, Batería de Cocina, Aparatos eléctricos, Objetos de fantasía.

Ventas al Contado

Precio Fijo

MARCADO EN TODOS LOS ARTICULOS

LOCALES PARA EL DESPACHO
M. de Valde Inigo.—San Francisco, 21 dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1, (Sucursal)
TELÉFONO, NÚM. 371.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amontillado BASILIO

POLITECNIA Institución de Enseñanza
BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

que reaccione y aliente, a pesar de su justa desconfianza, al objeto de impedir que en estos momentos en que deben acometerse y resolverse sin dilación problemas importantes de orden internacional y otros de orden interno, sociales y económicos, veamos nuevamente perturbada la vida española, infiriéndose honda herida a los intereses generales del país.

Aviso
Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

Las repúblicas de origen hispano se unen

Del periódico Hispano que se edita en Bahía Blanca, recogemos el siguiente artículo:

En la contraposición a la pluralización de nacionalidades que se ha producido en Asia y Europa, dividiendo la China en dos repúblicas, y Rusia, Austria, Alemania, Hungría, etc., en varios Estados independientes, las grandes naciones buscan afanosamente la forma de constituir ligas y asociaciones que las unan entre sí.

La fiebre de operaciones internacionales ha llegado también a difundirse entre los pequeños países de América, habiendo ya tenido su primera manifestación práctica en la confederación que acaban de formar las repúblicas de Guatemala, San Salvador y Nicaragua, confederación, a la que según parece, se incorporarán pronto Honduras y Costa Rica.

En lo que respecta a Sud América, la prensa de Venezuela, Colombia y Ecuador, comenta extensamente la iniciativa presentada por prestigiosos elementos de este último país, para que se convoque una conferencia cuya misión sería preparar el terreno eficazmente para llegar a constituir la unión de esas tres repúblicas.

En todos los comentarios se manifiesta entusiasmado por el magno proyecto, cuya trascendencia política e internacional no puede escapar a nadie, pues si tal proyecto se realizara quedaría reconstruida la Gran Colonia de Bolívar, cuya desintegración ha tenido tan desfavorables consecuencias para el progreso de cada uno de los Estados que la componían.

La unión proyectada vendría a formarse sobre bases análogas a aquellas en que descansa la Confederación Centroamericana, y como además de Costa Rica y Honduras, se considera perfectamente viable la unión de México a la mencionada confederación, se tendrían en breve dos grupos de naciones latino-americanas bien organizadas, con gran fuerza moral y material hacia el exterior y con inmensas perspectivas para su rápido y eficaz desarrollo de todas las fuerzas vitales en el interior.

Pero la opinión pública—dice uno de los más importantes diarios que comentan este asunto—ya más lejos todavía, y augura que la que la acción que se está desarrollando en este sentido, engendrará un movimiento semejante en el Perú y Bolivia, unido ya por muchos vínculos materiales y sentimentales.

Se cree que una vez consumada la unión de Colombia, Venezuela y el Ecuador, su ejemplo tendría el efecto de impulsar a los demás países de la América del Sur a coligarse en forma análoga para el engrandecimiento y fortalecimiento de cada uno de ellos, en particular, y del conjunto en general.

El mapa de la América latina, vendría así a presentar cuatro grandes agrupaciones políticas:

La federación México-Centroamericana; la federación de la Gran Colombia; la federación Per-boliviana, y la alianza de la Argentina y Chile, a la cual ingresarían también, según los diarios del Norte el Uruguay y Paraguay.

DE CADIZ

Información militar

Servicio de la plaza para el día 18 de Enero de 1922.

Parada, Cádiz. Jefe de día, Sr. Comandante de Cádiz, don Luis Díaz Baralt.

Imaginaría de idem, otro de Cádiz, don Enrique Barbudo Bejarano.

Hospital y provisiones, 3.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia, un Oficial por cada uno de los Cuerpos de la guarnición.

Carro: Cádiz. Conducción de enfermos: Cádiz.

Presentaciones

Se presentaron al Excmo. señor General gobernador militar don Wenceslao Bellod, los señores siguientes:

Don Agustín Quintana, Tte. Coronel de Andalucía.

D. José Ansedé, Tte. Coronel del Ferrol, núm. 65.

Del Puerto Teatro Principal

Dos llenos hubo en la noche del domingo en el Principal, y en ellos puede decirse que desfiló todo el Puerto a rendir con su aplauso el homenaje de cariño y simpatía a la paizana.

«La Puerto», cual en la noche de su debut, cosechó estruendosas ovaciones. Presentó otros números más de su repertorio, de los que hiciera el día anterior, entre ellos uno de cante y baile acompañado por la guitarra que fué muy celebrado.

Isabelita Real logró análogo éxito al de su debut. Está anunciado como primer espectáculo que disfrutaremos, la reaparición en ésta de la monísima «Dora la Cordobesita».

La noticia ha causado agradabilísimo efecto, dada la buena impresión que en todas sus actuaciones dejara esta genial artista.

En la Prioral

Esta mañana a las diez y media, en la capilla de San Pedro, de la iglesia mayor Prioral, tuvo lugar el Retiro Espiritual y Conferencias Dogmático-morales, con asistencia del clero de arciprestazgo, constituido por el de ésta y Rota, concurriendo además el de Chipiona.

Sufragio

Esta mañana a las nueve y media, en la iglesia mayor prioral, ante el altar de nuestra amantísima Patrona, se ofició solemne misa de requiem en sufragio del alma del que fuera nuestro distinguido vecino don Nicolás Galarza Sancho (q. s. g. g.), en el segundo aniversario de su muy sentido fallecimiento.

Perrería

Manuel Muñino Flores, de oficio, picapedrero, natural de Jerez de la Frontera, almorzó el domingo en la casa de comida La Plata, marchándose sin abonar las dos pesetas que hiciera de gasto.

Por la tarde volvió pretendiendo le dieran de comer, para abonar lo cual, así como el importe de lo consumido por la mañana, entregaba un cabrito muerto, desollado y todo.

Algo hubo de notar el dueño del establecimiento en el animalito que no le agradó, devolviéndoselo al portador y dando cuenta de sus sospechas a la autoridad.

En funciones ésta, detuvo al Muñino y su cabrito, resultando éste ser un can, según dictamen del veterinario municipal.

El Muñino declaró primero habérselo encontrado en la calle, cuidadosamente envuelto, y creyéndolo un cabrito, pretendía hacer con él el guiso.

Más tarde confesó la verdad, diciendo entre otros detalles, que él había sacrificado al animalito.

En el Gobierno civil

De Cédulas.—¿Cuadrilla de bandoleros?—Ducto multado.—Subasta.—Visitas.—Documentos municipales.—Se acabó la presente historia.

El municipio de El Bosque comunica que ha sido expuesto el Padrón de cédulas personales de aquel término.

De Prado del Rey, cinco individuos que cabalgaban por las proximidades del Rancho Juan José, causaron las sospechas de la pareja de la Guardia civil de servicio en aquellos terrenos y al darles el alte, los cinco indicados individuos se dieron velozmente a la fuga, siendo durante ocho horas perseguidos por los Guardias, sin que éstos pudieran dar alcance a ninguno de ellos.

¡Vaya un trote!

Vueltos los Guardias al sitio donde comenzó la persecución, hallaron escondidas seis caballerías, que naturalmente se suponen que sean hurtadas; además habían ocultado por aquellos lugares numerosas angarillas, jáquimas y aparejos, que se supone sean para efectuar más hurtos de caballerías y aparejarlas para hacerlas pasar sin desconfianza.

¡Caramba, esos «preparativos» pudieran ser para eso y también para otras muchas cosas más... ninguna buena!

En fin ya le sabes lector; abundan los hurtos de caballería, y ya hay hasta cuadrillas de cuatroos que «surtetan» «caballistas» por sus campos.

Estuvo para visitar al señor Gobernador, un ducto artístico que está en el Teatro Principal y que fué multado anoche con 50 pesetas. No pudo ver a S. E. por que ya era tarde y se había retirado del despacho.

La Intendencia de Algeciras anuncia concurso de postores para adquirir artículos de inmediato consumo para las atenciones del Parque.

Visitaron al Gobernador, el editor del Boletín Oficial y el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Lozano.

De Pateras envían documentos electorales.

Documentos referentes a quintas que remite el municipio de la ciudad de San Fernando.

Y se acabó... la presente historia.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

Sucesos Locales

«Cosas» de los «baches»

En un bache titulado ¡La Nuestral, situado en el Compás de Santo Domingo, sostuvieron reyerta Angel Aguilera y Aurelio Cornejo, resultando este último individuo con varias contusiones y erosiones, de las cuales fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Amontillado fino PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas. Cardenal Zapata, 3

DROGUERÍA DEL CORREO Mateos y Sánchez

Cardenal Zapata, 7. Cádiz. Teléfono, 527

Esta casa pone a disposición del público, un completo surtido de últimos modelos de fajas ventrales para Señoras y Caballeros, bragueros, y de todo cuanto se refiere a ortopedia.

Esta sección, con gabinete especial, está dirigida por el facultativo y gerente de la casa Don Manuel Sánchez Fernández, quien con modelos a la vista y previos reconocimientos facultativos si preciso fuere, hace a medida toda clase de encargos, única forma racional y científica para la buena aplicación de los aparatos ortopédicos.

EUREKA, S. A. NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include San Diego, San Félix, San Lorenzo, Viena, Inglés, Francés, etc., Café Puerto Rico, Azúcar superior, Arroz Bomba superior, Garbanzos, Habichuelas Pinet, Jabón extra, Leche condensada Los Pirineos, Alpiste.

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Un niño «lsto»

Por la Guardia municipal, ha sido detenido un niño de unos diez años de edad, que en la plaza de Abastos, le quitó a otro niño de seis años una peseta que llevaba para hacer unas compras.

Calda

Recibió asistencia facultativa en el Hospital de la Misericordia, un individuo llamado José Vera Acosta, que se produjo lesión a causa de una caída que sufrió en la Plaza de la Catedral.

¡Un hombre amable!

Antonio Pérez Lozano fué detenido porque sostuvo amable dialogo con Inés Carrasco Bernal, a la cual causó varias contusiones.

La edificante escena tuvo lugar en el domicilio de la Inés Carrasco, que habita en la calle Plocia.

En el Teatro Principal

Los agentes de vigilancia que prestan servicio en el Teatro Principal, dieron parte contra una artista de variedades que al ser silbada por parte del público, contestó con frases inoportunas que dieron lugar a ruidosas manifestaciones de protesta.

Leonardo Maure Cerquero APAREJADOR TITULAR

Peñaiba, 36, 3.º CADIZ

Cartelera Teatral Teatro Principal

- Función para esta noche: 1.º Cinematógrafo. 2.º Exito de la canzonetista «María de los Angeles». 3.º Exito del ducto «Lia Fred». 4.º Beneficio de la estrella española, «Dora la Cordobesita».

Teatro Circo de Verano

Programa para hoy: Función continua de interesantes películas cinematográficas.

Teatro de Figuras automáticas

Función para hoy, La adoración de los Reyes Magos y el gracioso sainete, «Viaje de la Norica al Puerto».

Precios: Sillas: 030.—Gradas: 0,15

La primera función a las 7 y 30 de la noche. Muy en breve, la preciosa comedia lírica de gran espectáculo «El Sueño de un jugador» gran éxito de la anterior temporada.

Próximamente, estreno de otro gracioso sainete de actualidad.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS POMADA VIGORIZADORA «SAME»

Contra las llagas, quemaduras, úlceras y afecciones de la piel

NOTAS DEL DIA

Regreso
Anoche regresó de Sevilla, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, el Alcalde de esta Capital D. Francisco Clotet Miranda.

Nuestra bienvenida.

Fallecimiento
Falleció la encantadora niña, dada a luz hace pocos días, por la señora del empleado de esta Delegación de la Trasatlántica, D. José González.

Nuestro más sentido pésame.

El Vapor Romon
Esta noche sale para Vigo, el vapor «Romon», en cuyo puerto embarcarán 1,100 soldados, con destino a Melilla; también lleva gran número de colchonetas.

Enfermos
Se encuentra enfermo el médico del vapor correo «Ciudad de Cádiz» de la Trasatlántica, D. José Fernández Galindo.

Sigue mejorando, el Dr. D. Vicente Ferrer. Descamamos el restablecimiento a ambos pacientes.

Natalicio
Dió a luz un robusto niño, la señora esposa de nuestro estimado vecino el comerciante don Rafael Montiel.

Nuestra enhorabuena.

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Angeles Iguerravides Cordeiro, para el doctor don José Luis Quintero.

D. Angel A. Ferrer

Nuestro respetable vecino el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Angel A. Ferrer Cagigal, hijo de nuestro queridísimo amigo el doctor don Vicente Ferrer, médico mayor de la Compañía Trasatlántica, ha sido nombrado por unanimidad, en claustro celebrado en la mañana de ayer, vice-rector del estudio universitario de Cádiz.

Damos a dicho señor nuestra enhorabuena, así como a sus respetables padres los señores de Ferrer.

Enfermo
Se encuentra indispuerto, el naviero y teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Angel Puga Molina.

Descamamos su restablecimiento.

«Los Legionarios del Riff»

El episodio dramático que lleva este título, ha sido puesto en escena con gran éxito por la compañía Babi-Chiva, en Ceuta.

Reciban nuestra cordial enhorabuena sus autores nuestros queridos amigos don Pedro Márquez y don José Fernández Linao.

Lo celebramos mucho

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el joven D. Luis Villarreal, hijo de nuestro respetable y querido amigo don Juan, el Jefe de Seguridad de Cádiz.

Sea enhorabuena

Restablecido por completo de la enfermedad que sufría ha vuelto a prestar servicios el empleado de Aduanas D. José Sánchez.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde

San Fernando a las 2,50 t.

Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Por Teléfono España Política y Políticos

El decreto reformando las Comisiones informativas

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto sobre las Comisiones informativas y cuya firma dió origen al último conflicto político.

El expresado decreto consta de ocho artículos, que dice:

Artículo 1.º Las Comisiones informativas creadas por mi decreto de 30 de Diciembre de 1919 y cuya finalidad se expresa en su artículo 2.º, serán en lo sucesivo una por cada Arma, Cuerpo e Instituto del Ejército.

Art. 2.º Las Comisiones formarán parte de las Secciones o Direcciones generales correspondientes a cada Cuerpo, Arma o Instituto del Ministerio de la Guerra, radicando sus oficinas en los locales de las Secciones o Direcciones Generales.

Sus resoluciones se elevarán a la superioridad por el jefe de las Secciones o Direcciones generales correspondientes.

Cada Sección llevará un libro de actas en el que consten sus acuerdos y que estarán en todo momento a disposición de la superioridad.

Art. 3.º Cada Junta tendrá un jefe perteneciente al grado de coronel del respectivo Cuerpo e Instituto y su personal estará formado por oficiales, Jefes que formen parte de la plantilla del Cuerpo, arma e Instituto respectivo.

Las gratificaciones serán iguales a las de los Jefes y oficiales destinados en el Estado Mayor Central.

Los gastos de material serán sufragados por el ministerio de la Guerra, no permitiéndose la percepción de cantidad alguna de los Jefes u Oficiales de los Cuerpos.

Art. 4.º Los Jefes y Oficiales que constituyan la Comisión, serán nombrados por el ministro de la Guerra a propuesta de los Cuerpos, armas e Institutos respectivos.

Cuando vaque un puesto, cada Capitán General o Comandante de Africa o Director de Cuerpo, enviarán terna con los Jefes y oficiales que deban ocuparla entre los propuestos.

Art. 5.º El periodo máximo de desempeño de los cargos de la Junta será de tres años y al causar baja será con igual antigüedad para optar a las vacantes en los destinos de cada Arma, cuerpo e Instituto.

Por los artículos 6.º y 7.º se determina la creación de Juntas Regionales para las finalidades correspondientes.

Los Jefes residirán en las capitales correspondientes.

Estos nombramientos serán hechos por los Capitanes generales también en terna.

El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Por el artículo octavo quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a este decreto.

Termina diciendo: dado en Palacio a 16 de Enero de 1922.—Alfonso.—El Ministro de la Guerra, Juan de la Cierva.

El presidente en Palacio

Madrid.—Esta mañana despachó Maura con el Rey durante media hora. Al salir dijo a los periodistas:

—Ya podrán ustedes descansar, pues las cosas vuelven a su anterior estado.

—¿No hay nada nuevo, señor Presidente?

—No, nada, todo sigue igual.

Y luego de decirnos que el Rey ha-

bía firmado el decreto sobre las Juntas informativas, partió en su automóvil con dirección a su domicilio.

Hacienda y Estado

Madrid.—También han despachado hoy con S. M., Cambó y González Hontoria.

El ministro de Estado dijo que no había llevado firma y el de Hacienda que solo despachó cuestiones de trámite ordinario.

Misceláneas telegráficas

Para los Hospitales de sangre

Madrid.—Los españoles residentes en la Tampa (Habana) remitieron un cheque por valor de 27.705 pesetas importe de la recaudación obtenida para la suscripción abierta por Su Majestad la Reina Victoria.

El ministro de la Gobernación sigue enfermo.—Las elecciones municipales.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir hoy a los periodistas concretó a decirles que continuaba enfermo el conde de Coello, y que las próximas elecciones municipales tendrán lugar definitivamente el día 5 de Febrero, siendo el próximo domingo 29 el día destinado a las proclamaciones por el artículo 29 también.

Los de Sanidad

Madrid.—El documento elevado al Subsecretario de la Guerra por la Junta Informativa de Sanidad Militar está redactado en términos de alto patriotismo y acatamiento a las determinaciones del poder público.

Lo firma el coronel médico, Venancio Plaza.

Reclutas a Marruecos

El día 20 del actual embarcarán en este puerto, con destino a la Comandancia general de Larache, 300 reclutas del replazo de 1921, procedentes de la primera Región; el 22 o 23, 600 de la segunda; el 25, 350 de la quinta; el 27 o 28, 600 de la tercera, y el 1.º de Febrero próximo, 350 de la séptima.

Los de la primera, quinta y séptima Regiones, lo efectuarán en los correos ordinarios y los de la segunda y tercera en el vapor «Isla de Menorca».

En otros muelles de la Península embarcarán también, con destino a las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, 19.600 soldados, que con los 2.200 que lo verifican en éste de Cádiz, asciende al número de 21.800 el total de las reclutas que se incorporan a las aludidas plazas de Africa.

Del Gobernador Militar al Presidente de la Diputación

El señor don Joaquín Pérez Lila, Presidente de la Ex.ª. Diputación Provincial de Cádiz, ha recibido el siguiente oficio:

«Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Cádiz.—E. M. Sección 3.ª.—Excelentísimo Sr.: El Srmo. Sr. Capitán General de esta Región, en telegrama del 16 del corriente, me dice lo que sigue: General Primo Rivera telegrafía.—Indisposición última hora me impide asistir acto mañana que sobre significar en parte nuevo homenaje rendido memoria glorioso hermano me permitiera honor saludar a V. A., incorporando mi modesta personalidad al tributo que provincia que naci y represento rinde Patria y su Ejército, ruego a V. A. se digne ordenar sepan mi contrariedad por privarme estar entre brillante representación Provincia.

Lo traslado a V. A. rogándole haga llegar a elementos que tomaron parte en dicho acto las manifestaciones del General Primo de Rivera.

Lo que me complace en comunicar a V. E. para su conocimiento, rogándole a la vez lo haga presente a las demás entidades que tomaron parte en el acto a que se alude.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cádiz 17 Enero 1922.—Wenceslao Bellod.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de esta capital.

En la Librería «MINERVA»

COLUMELA, 29

Se admiten suscripciones a

«El Hogar y la Moda»

Es una revista, que además de publicar en cada número más de veinticinco preciosos figurines reproduciendo los últimos modelos de moda, contiene abundante y útil texto.

Así, pues, no es sólo un periódico de figurines, sino que es una revista femenina completa. He aquí una relación de lo que EL HOGAR Y LA MODA explica a sus lectores:

Cómo pueden hacerse sabrosos y económicos manjares,

cómo pueden embellecer su hogar (modos sencillos de hacer adornos y pequeños muebles),

qué es lo que se llevará la próxima temporada (crónicas de París, revistas de la moda),

cómo pueden evitarse muchas enfermedades (crónicas de higiene por renombrados doctores),

cómo se hacen bonitos sombreros, cómo se embellecen las ventanas y los balcones (visillos, portiers, etc.),

cómo se cortan trajes y otras prendas (lecciones de corte),

cómo se cuidan las plantas y flores.

Además de esta serie de conocimientos prácticos, EL HOGAR Y LA MODA publica una linda novela, cuentos, poesías, piezas de música y rasgos de ingenio.

Regala a todos sus lectores, libros y obras enciclopédicas (Diccionario Castellano, Historia de España, El médico en casa, la novela Felipe Derblay, etc.) y sortea mensualmente estuches de manicura y de perfumería, libros, etc., etc.

Y por último, una vez al mes, da una hoja de labores y unos seis patrones recortables.

A pesar de sus importantes reformas, EL HOGAR Y LA MODA continúa valiendo

UNA PESETA AL MES

Los suscriptores disfrutan además, de la ventaja de poder adquirir a un precio reducido el magazine.

LECTURAS

Las suscripciones combinadas a EL HOGAR y a LECTURAS valen.

DOS PESETAS AL MES

(12 pesetas al semestre y 24 pesetas al año). La revista LECTURAS se vende al precio de 1,30 pesetas ejemplar, de forma que los lectores de EL HOGAR Y LA MODA pueden adquirir LECTURAS ahorrándose 360 pesetas por año. Las condiciones de pago son siempre dentro del mes de la suscripción, lo que rogamos se tenga bien presente, en evitación de retrasos en los repartos.

Representante en Cádiz donde se admiten suscripciones, en la Librería Minerva.—Columela, 29.

Manuel Jurado

Cosechero, Almacanista y Exportador de Vinos y Coñac

ESPECIALIDADES DE LA CASA

—Tres cortados.—Amontillado, «Flor de Jerez».—Fino viejo superior.—Amontillado, «Fino Macharnudo».—Amontillado, «Tío Cándido».—Manzanilla Vieja Superior.—Moscatel Extra.—Pedro Ximénez, Viejisimo.—(Vino de pasas-Solera del Viejo «Matusalén».—Exquisito «Saint Saeré».

Representación en Cádiz.—Sánchez Barcaiztegui, 2-3.º

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . . . kilo 070
Roscas y piezas de 200 gs. . . 080
Viñeta, Panecillos y pan de Madrid, pieza . . . 008

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

ANIS DE «LA ASTURIANA»

LINEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.— Cadiz

El 19 de Enero saldrá de este puerto el vapor español

MANUEL

Directo para Tánger y Larache (muelle).

Admite carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 585

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Colonia Escolar de San Hermenegildo

Colegio de Corrección paternal

dirigido por los P.P. Terciarios Capuchinos

Situado en el pintoresco pueblo de Dos Hermanas (Sevilla), en pleno campo, con extensas plantaciones de eucaliptos y naranjos, agua abundantísima, amplias habitaciones, disfrutando cada alumno de la suya por separado; alimentación sana y abundante.

Estudios de 1.º y 2.º enseñanza y de Facultad Superior, todos los que sean compatibles con la enseñanza privada.

Grandes facilidades para niños que no sienten agrado en sus estudios, por abulia o retraso en los mismos. Hay clases en verano.

PARA INFORMES Y CONDICIONES DE ADMISION, AL SR. DIRECTOR DE DICHO CENTRO

ÚLTIMA HORA

Concurso de galgos

Jerez de la Frontera.—Esta tarde se dieron las últimas carreras del célebre concurso de galgos.

Hubo gran animación.

Se corrieron 27 liebres y fueron muertas 14.

La última carrera la dieron en reñida competencia los perros llamados «Dudoso» y «Chulo».

El primero propiedad de don José Domínguez y el segundo de don José García Barrón.

Ganó el perro llamado «Chulo» al cual le han entregado la copa de «La Ina».

La Liga regionalista

Barcelona.—Presidiendo el ex-ministro señor Ventosa celebró Junta general la Liga Regionalista Catalana, tomando entre otros acuerdos el de acudir a la lucha electoral para concejales con candidatura cerrada.

Riña sangrienta

Morón de la Frontera.—En la posada llamada de «Pedro Ruiz», por rencillas de familia riñeron José Pérez y un cuñado suyo llamado Dionisio. Un hijo del Dionisio niño de 13 años sacando un cuchillo dió dos puñaladas al José Pérez.

El José Pérez a su vez hirió al niño y al llamado Dionisio.

Intervino la Guardia civil.

Bautizo rumboso

Valencia.—En la Iglesia de San Andrés se ha bautizado hoy un niño, hijo del periodista taurino don José Téllez.

Fué apadrinado por el matador de toros Granero.

La fiesta fué muy animada, concurriendo muchas artistas, periodistas y toreros.

Noticias

de Marruecos

El comandante general de Melilla.

Madrid.—El Alto Comisario ha enviado al Ministro de la Guerra un telegrama que le remite el Comandante General de Melilla, en el que le dice que ante las críticas circunstancias actuales, dicho general y todas las

las fuerzas a sus órdenes se agrupen a su lado para la defensa de los intereses patrios y se ponen a la absoluta disposición del gobierno.

Firman dicho telegrama los Legionarios, el Cuerpo de Estado Mayor, el Regimiento de Navarra y los jefes de todas las posiciones próximas a Melilla.

Más de Melilla

Madrid.—El Alto Comisario que el elemento civil de la plaza de Melilla le nega manifieste su júbilo por continuar en el Gabinete el Sr. Maura.

Madrid.—Alto Comisario comunica que comienzan las obras para la creación del monumento que perpetúe las víctimas de Monte Arruit.

Dicho monumento se eleva en el centro de la tristemente famosa posición africana.

Las luchas sociales

Barcelona.—Los obreros del Sindicato Libre, publica un manifiesto en el que manifiestan que irán a la lucha electoral.

El escrito dirigen ataques a la organización de los Sindicatos Unicos, declarando que la táctica social de dichos sindicatos es absurda y perjudicial a los trabajadores.

En pró de la higiene

Valencia.—El Gobernador civil ha dirigido circular a los cultivadores de arroz, recordándoles el cumplimiento de determinadas medidas higiénicas para combatir el paludismo.

Los conmina con multas sino se cumplen dichas disposiciones.

También ha dirigido circulares a las autoridades de higiene, a fin de que todas las reglas higiénicas dictadas para los establecimientos trabajadores y depósito de artículos sean cumplidas.

PEDID

Anis Olmo 22º

CONSTANTINA

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

Reservado a la Casa

Sanchez Cossio

IMPRESA «ARTES GRAFICAS» - CÁDIZ



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y C.; Gran la Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. José Rictra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Mangano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y re anunciará oportunamente en cada viaje. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Línea regular de vapores

IBARRA Y C^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Boato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

CADIZ Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357. Dirección telegráfica y telefónica: DETEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES Mercedes, Puerto de Santa Maria, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

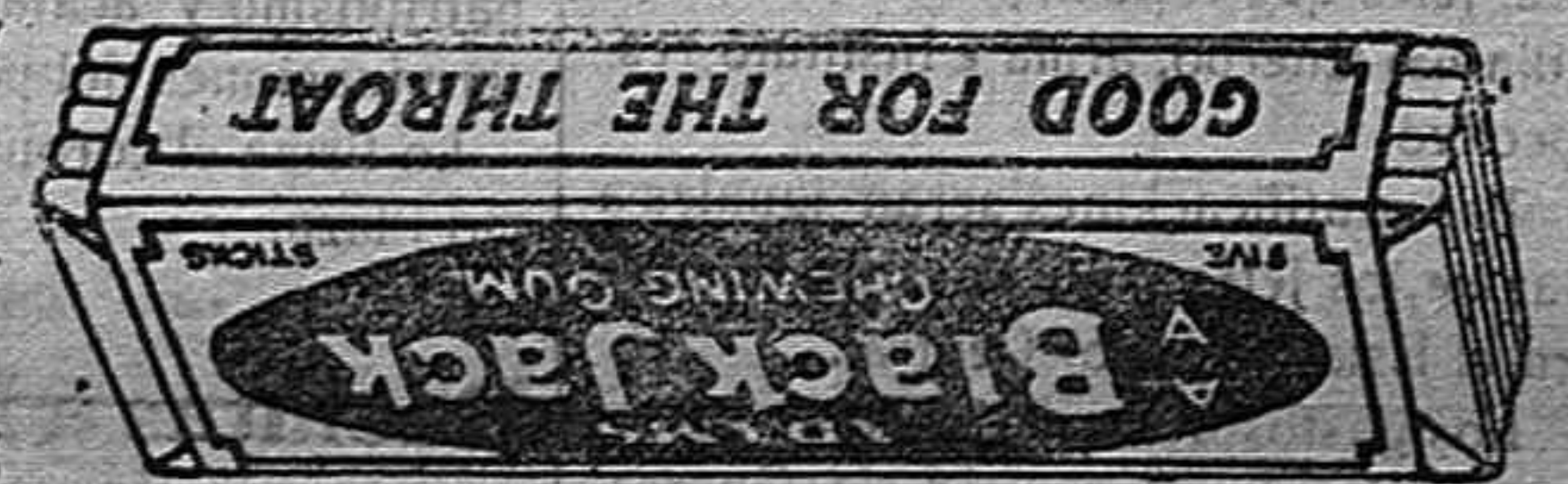
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache. Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar. **ESCRITORIO** Santo Cristo número 2 CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.^a

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel» **Isaac Peral, núm. 8. Cádiz**

TOMADLO CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Pólv., Comprimidos.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.
ECCLENTE PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.
EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO
DIRECCION GENERAL ERNESTO PAGLIANO
AGENTE EN ESPAÑA
J. URIACH Y C^o BARCELONA
VENTA EN FARMACIAS Y droguerías.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.) Ofi Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arrendo de Contribuciones (Isabel, Católica 22): de 11 a 17.
Arrendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de solá, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.
Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12, de 9 a 15.
Servicios de Correos.—Tarifa de precios
Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edicta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, 50 céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.
Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franco.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.
Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.
El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llenarán como mínimo, franco de 10 céntimos.
A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correo, que se adherirán a la cubierta del objeto e inutilizarán con el de fechas de la Oficina.
Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Ayiso de recibo, 10 céntimos).
Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.
Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franco, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.
Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.
Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España, y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franco, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.
En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franco de 0'65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población **Central**

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA

: Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, **CINEMA Y VARIBTÉS**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. -- CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confeccion de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.